



seña a su hijo la imagen del perfecto gentil-hombre cristiano, rico por las virtudes y el atractivo de su estado aristocrático, que busca la salvación eterna permaneciendo en el mundo, adornado por las cuatro virtudes cardinales y sostenido por las virtudes instrumentales de la discreción, la alegría y la generosidad.

El contenido del manual se puede dividir en tres partes. La primera expresa las relaciones del cristiano para con Dios; la segunda se refiere a las relaciones con el prójimo; por último, la tercera muestra el camino de la perfección personal, mediante la perfecta ordenación de los días. De esta forma, Dhuoda presenta, sin grandes especulaciones, en primer lugar, el misterio de Dios Uno y Trino, que es necesario creer; en segundo, las virtudes que se deben poner en práctica; y finalmente, enseña al hijo cómo hay que rezar.

Se completa con una interesante bibliografía y con un buen índice bíblico.

C. J. Alejos-Grau

Pablo Díaz BODEGAS, *La diócesis de Calahorra y La Calzada en el siglo XIII (La sede, sus obispos e instituciones)*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño 1995, 450 pp.

El autor de la presente monografía es presbítero de la diócesis calagurritana y actualmente profesor de Historia de la Iglesia en el Seminario Conciliar. Así pues, las páginas que tenemos ante los ojos están compuestas por un hijo de esa nobilísima Alma Mater, que en la sazón del siglo XIII ya se identifica como diócesis de Calahorra y La Calzada. El estudio tiene el relieve que corresponde a una primicia con todas las de la ley: en efecto ningún historiador se había comprometido en una crónica digna de fiar, atendida a la documentación —existente en

Roma, por ejemplo, o en los archivos diocesanos—, con cuenta de pormenores y atención al examen de su relieve genuino. A decir verdad, tampoco este libro constituye una crónica —al menos, total y panorámica. Tamaño propósito —el de lograr una óptica totalizante de la XIII^a centuria riojana, lo cual vale tanto como componer un tapiz perfecto— sólo podría ser obra de madurez, que únicamente el tiempo y los trabajos previos a una síntesis veraz serán capaces de hacer fructificar. Ahora bien, entre esos trabajos previos y valiosos está el de Pablo Díaz Bodegas —Doctor por la Facultad de Historia de la Gregoriana, precisamente con este trabajo que ahora se reseña—, cuyo propósito se ha encaminado a «estudiar en profundidad la documentación conservada y extraer de ella los pormenores que ayuden a fijar, cuanto sea posible, el gobierno de sus obispos, la vida de la Sede a grandes rasgos, algunos hechos ya conocidos, pero no suficientemente estudiados, y ofrecer pistas para posteriores investigaciones, cuyo culmen sería una ulterior historia diocesana» (p. 22).

El interés por lo medieval es vivo, también hoy en día. Ahora bien, un historiador de raza necesitará siempre trabajar sobre la solidez fundamental del archivo, insustituible cuando se busca credibilidad auténtica. Es cosa bien sabida: sin archivo, sin crítica, sin constancia alguna —o sólo con tenues huellas— de los hechos, resultaría tal vez imposible formular la verdad inequívoca, extraer el esquema íntimo y magro de ese acontecer que está latiendo bajo el ropaje de la crónica y de la leyenda. Y a esa tarea meritoria y primordial se ha entregado el Dr. Díaz Bodegas. Los logros le han debido satisfacer sin duda. Y con razón. Material abundante, que se distribuye en cinco capítulos: el primero compone el escenario; el segundo plantea los elementos del drama, cual se contemplan ya en el atardecer del siglo XII y en los albores del XIII; los otros



tres capítulos —un centón de datos obtenidos de la documentación— ocupan 267 páginas, es decir dos tercios del trabajo: son ya desde el punto de vista de la magnitud el bloque más atendible de la obra. También desde el punto de vista de los contenidos y sustancias de archivo. Como ya he insinuado, se nota el movimiento de una cierta composición dramática, difuminada, pero visible: el tercer capítulo, *años difíciles para la diócesis*, nos enfrenta ante el nudo; el cuarto, *primeros pasos para una pacificación diocesana*, avizora la solución y mantiene algún tanto el 'punch'; en fin, el quinto es un cierre sensiblemente melódico: para que nada falte, la Sede queda vacante en la mismísima charnela que une el XIII al XIV.

El libro se avalora con seis mapas muy claros que facilitan decisivamente la comprensión del relato, necesariamente prolijo y que se desarrolla sobre unos parajes que el lector de hoy —sobre todo, si no es riojano— no reconoce ya espontáneamente, en muchos casos. Asimismo los dos apéndices —sobre todo el segundo, *glosario de vocablos medievales*— serán agradecidos por los que, sin ser expertos medievalistas, se adentren en unos relatos que siguen a pie de documento las peripecias medievales de una diócesis añosa, pluricentenaria, germinada por la memoria de los mártires Emeterio y Celedonio.

Si me pidiesen la opinión sincera, yo diría que aún echo en falta alguna contextualización europea, que sitúe nuestro glorioso siglo XIII —el de nuestro Maestro Gonçalvo— en un interés más amplio y compartido. De todos modos el trabajo de Díaz Bodegas es serio. Por eso merece felicitación la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, que —con la colaboración de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud y también con la del Instituto de Estudios Riojanos— ha decidido brindar su mecenazgo a esta obra, que viene a sumarse

a los trabajos también meritorios de Eliseo Sáinz Ripa.

Tal vez, quien recorra todas las páginas del libro llegue a preguntarse qué tenía de peculiar el medieval riojano, cuál es su ritmo impermutable. El siglo XIII es, desde luego, un despertar. El final del siglo XII y el desarrollo del XIII significan un renacimiento, un 'élan' de progreso acaso no superado. Así es en Europa. Así es en España. Así es en la Rioja: ahí está el representante máximo del *mester de clerecía* como indicación. «Los documentos —decía una voz tan prestigiosa como la de Huizinga— nos dan escasa noticia de la diferencia en el tono de la vida que nos separa de aquellos tiempos, y nos hacen olvidar el vehemente *pathos* de la vida medieval. De todas las pasiones que la colman de color, mencionan los documentos, por lo regular, sólo dos: la codicia y la belicosidad. ¿Quién no se ha admirado frecuentemente de la vehemencia y la obstinación casi inconcebibles con que la codicia, el espíritu bélico y la sed de venganza se destacan en los conjuntos judiciales de aquel tiempo? Solo en conexión con el general apasionamiento que infamaba todas estas esferas de la vida, resultan estos rasgos admisibles y explicables para nosotros. Para comprender con justeza aquellos tiempos son, pues, indispensables los cronistas, por superficiales que puedan ser y por frecuentemente que yerren en lo tocante a los hechos». El Dr. Díaz Bodegas coincide con el sabio parecer de Huizinga, cuando percibe que su libro se resiente algún tanto del seguimiento demasiado atenido a la documentación romana. «Hubiera sido grato —nos dice en último término— poder contar con crónicas medievales o escritos de la época que narraran, o dejaran entrever al menos, la profusión de costumbres... Pero el mayor volumen de los documentos no trata precisamente de estos temas, sino de interminables pleitos beneficios, demandas sobre la mis-



ma materia, o acuerdos delimitadores de los poderes financieros del prelado y las instituciones, o de aquél y sus clérigos...» (pp. 396-397). Restricción de poca monta, cuando se tiene en cuenta que la obra de Pablo Díaz Bodegas rotura un terreno arduo de por sí: tarea que, por cierto, ha llevado a término con magistral acierto. Pero es el inconveniente de las obras bien hechas: que dejan abierto el apetito y exacerbada el ansia de nuevas contemplaciones. Porque —como dijo el Sabio— *no se cansa el ojo de ver, ni el oído de oír*.

E. de la Lama

Erasmus DE ROTTERDAM, *Enquiridion. Manual del caballero cristiano*, introducción, traducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrián, BAC («Minor», 79), Madrid 1995, 269 pp.

Discípulo del Prof. José Luis Abellán, Pedro Rodríguez Santidrián, que ya nos había obsequiado, hace unos años, con una traducción castellana de *El elogio de la locura* (Madrid 1993), publica ahora una nueva versión del *Enquiridion*. La antigua, del palentino Arcediano del Alcor, reeditada por Dámaso Alonso, es de difícil acceso y no vierte el auténtico pensamiento de Erasmo, aunque ése es el Erasmo conocido en el s. XVI español. La edición erasmiana que acaba de publicarse se divide en dos partes: una *Introducción* de cincuenta páginas, que serán objeto de especial atención en esta reseña, y el texto de la traducción del *Enchiridion*.

Vayamos, ante todo, a la traducción. El traductor dice ser «el primero en ver la distancia entre el original erasmiano y la versión española que presenta» (p. 48). Es difícil, en efecto, trasladar el estilo nervudo e incisivo del Roterodamense. Pero en térmi-

nos generales me parece haberlo logrado. No obstante, se me ha ocurrido cotejar con el original latino (*Opera omnia*, V, col. 33) los dos textos de la nueva traducción citados en las páginas 29 y 30 de la *Introducción*, y he advertido en ellos sendos descuidos, que pudieran considerarse como un toque de atención para sucesivas ediciones.

No sé si habrá sido un acierto el dejar en su ser, o sea, sin verter al castellano, la frase más conflictiva y polémica de este libro, origen circunstancial de su fama; me refiero a la emblemática: *monachatus non est pietas*.

Pasemos ahora a las anotaciones críticas y bibliográficas, tanto de la *Introducción* como de la traducción. Merecen sincero elogio las notas explicativas de las alusiones mitológicas y de algunas de las citas de los autores paganos grecolatinos, aunque supongo que las limitaciones de espacio requeridas por la colección «minor» habrán impuesto en este asunto un riguroso criterio de sobriedad. Con todo, echo en falta una escueta indicación de las fuentes comprobadas en que Erasmo se inspiró y de los autores contemporáneos o inmediatamente precedentes que trataron temas semejantes y con idéntico talante, porque de lo contrario Erasmo emergería como quebrando el proceso de la historia. Me explico con dos ejemplos. El pensamiento de que la verdad, se halle donde se halle, es de Dios y que, por tanto, encaja siempre con la fe cristiana, es literalmente agustiniano; muy anterior, pues, a nuestro humanista. En cuanto a la crítica a los excesos de la religiosidad externa, también tiene sus precedentes: Gerson, por ejemplo, ya había criticado, con no menor virulencia que Erasmo, esos excesos.

Continuando con las notas a pie de página, a mi entender deberían ser corregidas, en próximas ediciones, al menos, las notas 4 de la pág. 56; la 29 de la 73; la 16 de la 127; la 5 de la 251; y las 7 y 8 de la 253.